



PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

04 ABR. 2016

HORA: 15:50 3 simples

ANEXOS: 12 origls, 1 cert. fic.

Santiago de Querétaro, Qro., 29 de febrero de 2016.

Oficio: DRH/0717/2016.

Asunto: Solicitud de Pensión

**H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** de **JUSTINO GARCÍA LÓPEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

**Lic. José de la Garza Pedraza
Oficialía Mayor**

HEBM/GJGS/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., 29 de febrero de 2016.

**H. QUINCAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

El que suscribe **JUSTINO GARCÍA LÓPEZ**, trabajador con categoría de Perito Técnico Grafoscopio adscrito a la Dirección de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia, con número de empleado 65108, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la pensión a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción IX del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 19 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (03/2016 y 04/2016).
- 5.- Dictamen expedido por el Registro de Antigüedad Laboral.
- 6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


JUSTINO GARCÍA LÓPEZ
Circuito del Sillar No. 19-D
Fracc. Lomas del Pedregal San Juan del Rio, Qro.
Tel. Cel. 427-1-50-90-92